

Medellín, 09 de junio de 2025

Señores
COMFINAGRO S.A.
TRANSMILENIO

ASUNTO: Aceptación solicitud de prórroga operación bursátil No.59717606 contrato 340-24.

CLAUDIA SORAYA PÉREZ CORRALES identificada con cédula de ciudadanía N° 43.756.070, actuando en representación legal de **SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LTDA - SEGURCOL** con Nit. 890.911.972-2, manifiesto la aceptación a la solicitud de prórroga de la operación bursátil No.59717606 contrato 340-24, enviada el día de hoy 09 de junio de 2025, prórroga que se efectúa hasta el 16 de junio del año corriente.

Les recordamos que, debido a la disminución de los servicios, **SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LTDA - SEGURCOL**, no podrá asumir responsabilidad frente a la posible materialización de riesgos y novedades que puedan surgir en los puestos en donde no hay vigilancia, como consecuencia de dicha reducción.

Esta limitación de responsabilidad se debe a que el esquema de servicios inicialmente contratado no se encuentra completo en las condiciones actuales.

Atentamente,


CLAUDIA SORAYA PÉREZ CORRALES
C.C 43.756.070

SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LTDA - SEGURCOL
Nit.890.911.972 - 2

